

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"1983-2023- 40 Años de Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-438  
SALTA, 05 de abril de 2023  
EXPEDIENTE N° 10.915/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2022-1799 – relacionada con la designación del alumno Enzo Román Davila Moreno en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PALEONTOLOGÍA" de la Carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Dávila Moreno solicita una prórroga para realizar la posesión de funciones

Que finalmente el 30 de marzo del corriente año ha presentado la constancia de DGP – donde hace saber que está en condiciones de efectuar la posesión de sus funciones a partir de esa fecha en el cargo designado.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 140/21. Cargo liberado por la renuncia del Sr. Rodrigo Valdez (Expte. 10.246/2021).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

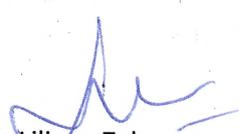
RESUELVE:

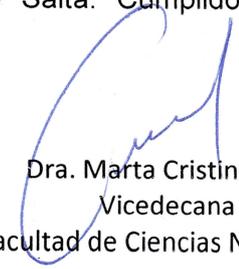
ARTÍCULO 1º.- Téngase por concedida la prórroga para tomar posesión de funciones del Sr. Enzo Román Dávila.

ARTÍCULO 2º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones del **Sr. ENZO ROMÁN DÁVILA MORENO** – DNI N° 40.888.997 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PALEONTOLOGÍA" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad, el 30 de marzo de 2023 y bajo las consideraciones fijadas en Res. DNAT-2022-1799 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 140/21. Cargo liberado por la renuncia del Sr. Rodrigo Valdez (Expte. 10.246/2021).

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a: Sr. Dávila Moreno, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva RESERVA.

  
M.Sc. Ana Liliana Zelarayan  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales